

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 26 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0016171

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: DATABEEF

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Consultoría de franquicias de empresas y servicios de apoyo administrativo a las empresas; consultoría de franquicias de negocios y servicios de apoyo administrativo a las empresas; servicios administrativos; servicios administrativos, de gestión y asistencia empresarial; servicios administrativos relativos a transacciones comerciales; servicios administrativos relativos a transacciones de negocios y registros financieros; servicios de apoyo administrativo y de procesamiento de datos; servicios de asistencia empresarial, de gestión y servicios administrativos; servicios de soporte administrativo y de procesamiento de datos; servicios de soporte administrativo y de procesamiento de datos; informaciones en materia de negocios; redacción de informaciones estadísticas de empresas; redacción de informaciones estadísticas de negocios; servicios de informaciones de negocios; servicios de investigaciones e informaciones para negocios; suministro de informaciones de gestión empresarial en el ámbito de la planificación estratégica; asesoramiento en materia de planificación comercial; asesoramiento en relación con la planificación comercial; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría con respecto a la planificación de negocios; asistencia, servicios de asesoramiento y consultoría sobre la planificación de negocios; consultoría en materia de negocios y servicios de gestión, planificación y supervisión de negocios; consultoría sobre planificación de empresas; planificación en materia de dirección de empresas; planificación estratégica empresarial; planificación y análisis estratégico empresarial; prestación de asistencia en materia de gestión y planificación empresarial; servicios de planificación de gestión de negocios; servicios de planificación empresarial estratégica; servicios de planificación en materia de dirección de empresas; servicios de planificación en materia de gestión de negocios; servicios de planificación estratégica de

negocios; servicios de planificación estratégica empresarial; servicios de planificación para negocios; servicios de planificación publicitaria; administración de asuntos de negocios de establecimientos minoristas; administración de empresas para terceros; administración y dirección de empresas; administración y dirección de negocios; asesoramiento en el ámbito de la administración de empresas; asistencia, administración e información comerciales; gestión, explotación, organización y administración comercial de una empresa industrial; gestión y administración empresarial; servicios de asesoramiento en administración comercial; servicios de asesoramiento en relación con la administración de negocios; servicios de asesoría relacionados con la administración de empresas; servicios de consultoría en administración de empresas; servicios de gestión empresarial y de administración de empresas; servicios de trabajos administrativos.

42: Consultoría de tecnología informática en el ámbito del software para la planificación de recursos empresariales [pre]; consultoría sobre tecnología informática en el ámbito del software para la planificación de recursos empresariales [pre]; diseño y desarrollo de software de planificación de itinerarios; planificación de proyectos técnicos; servicios de planificación y maquetación de ambientes de salas blancas; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para la planificación financiera de empresas; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para la planificación operativa de empresas; suministro en línea de software de planificación de recursos empresariales no descargable; servicios de pruebas, inspección e investigación sobre agricultura, ganadería y piscicultura; control de procesos industriales; investigación científica e industrial; servicios de investigación, comprobación y análisis industriales; servicios de supervisión de procesos industriales; servicios en materia de análisis industriales; suministro de información sobre servicios de análisis e investigación industriales; supervisión de procesos industriales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

SINERGIA GESTIÓN AGROPECUARIA S.A.S.
Calle 20 A Sur # 22 - 84
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUIS FELIPE JARAMILLO MESA, cr. 27 no 23 sur 68, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.